

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

II ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Sánchez-Lafuente y Palacios

Abogado y Notario público

Que falleció el día 26 de Junio de 1916

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma y de la de su padre

D. José Sánchez-Lafuente y Gutierrez

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que mañana 27 se digan cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, desde las nueve hasta las doce.

Su sendita viuda e hija política doña María de Gracia Checa y Sánchez-Lafuente, sus hijos y nietos don Luis, doña María y don Gerónimo, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos asistir a alguno de estos cultos y dediquen a Dios una oración por el alma del finado, anticipándoseles las gracias.

Murcia 26 de Junio de 1918.

El LiberalEL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA**LA CARESTÍA****DE LA VIDA**

No podemos extraernos al tema; sería faltar a nuestro deber en las actuales circunstancias. Mientras no se vaya normalizando la situación, que será difícil mientras subsista la guerra cruel que absorbe la atención del mundo trastornándolo todo, tendremos que ocuparnos a diario del problema de la vida, buscando un remedio.

En Murcia—ya lo hemos dicho y lo hemos demostrado en varias ocasiones—por culpa de las autoridades, que no suelen estar a la altura de las circunstancias, atravesamos peor situación quizás que nos corresponde, ya que aquí se producen muchos de los primeros artículos más necesarios para la alimentación y los estamos pagando carismos.

Estos expusieron sus dudas sobre el cumplimiento de lo ofrecido por los almacinistas, pero el alcalde prometió que se cumpliría, pues no estaba dispuesto a tolerar burlas de nadie.

Sin embargo, la Junta citaría nuevamente a los almacinistas para obtener desatacas la ratificación de lo ofrecido.

Creemos que no habrá conflicto; en que no se suscite está el interés de almacinistas y panaderos.

Uos y otros gozans de la tolerancia de la alcaldía que no les exige el cumplimiento de preceptos legales que de aplicarse con todo rigor, les crearía una situación difícil.

Como pago a esa tolerancia, almacinistas y panaderos contribuirán razonadamente al mejor arreglo de la situación atendiendo las justas demandas que en nombre del vecindario les hace la Junta municipal de Subsistencias.

Un ahogado

A las ocho de ayer mañana pareció ahogado en el mar, cerca del embarcadero desazonado Caridad, un hombre maduro, al parecer siego.

Fue extraído con unos ganchos por unos pescadores.

Al lugar del suceso acudió el juzgado de instrucción que ordenó el levantamiento del cadáver, pero poco después se personó el juzgado de Merina, estimando que el caso era de su jurisdicción y ordenando a su vez que el cadáver fuera trasladado al Hospital de Caridad, como así se hizo.

A la hora que escribimos estas líneas, no ha podido ser identificado el cadáver.

Igualmente si se trata de una desgracia o de un suicidio.

El juzgado de Merina instruye las oportunas diligencias.

Los puestos públicos

El señor alcalde ha ordenado que los puestos establecidos en la vía pública (Puertas de Murcia, plaza de la Merced y otros puertos) fijen su residencia en las plazas de San Agustín y de Jaime Boch.

Claro es que esa orden implica, para algunos de esos modestos industriales, la ruina.

Una numerosa comisión de vendedores visitó ayer mañana al alcalde para suplicarle que dejara esa orden a efecto, exponiéndole los grandes perjuicios que se les iba a ocasionar.

Por esta razón se impone redoblar las campañas en favor del abaratamiento de las subsistencias y en contra de las exportaciones agresivas y escandalosas que se han venido haciendo y que seguramente continúan.

El alcalde se hizo cargo de las re-

CARTAGENA**La cuestión del pan**

Los almacinistas de harinas ofrecieron, ante la Junta de Subsistencias, facilitar harinas a los panaderos con una rebaja de dos pesetas por saca. Y este ofrecimiento se concretó más aún a instancias del presidente de la asociación de patrones panaderos: las harinas extra y de primera alcanzarían los precios máximos de 69 y 67 pesetas.

De esta manera quedaba conjurado el conflicto que amenazaba.

Se continuaba elaborando pan a los precios actuales.

La Junta municipal de Subsistencias se reunió con los patronos panaderos.

Estos expusieron sus dudas sobre el cumplimiento de lo ofrecido por los almacinistas, pero el alcalde prometió que se cumpliría, pues no estaba dispuesto a tolerar burlas de nadie.

Sin embargo, la Junta citaría nuevamente a los almacinistas para obtener desatasca la ratificación de lo ofrecido.

Creemos que no habrá conflicto; en que no se suscite está el interés de almacinistas y panaderos.

Estos mantuvieron el ofrecimiento que hicieron el sábado de facilitar las existencias que fiesen a precios que se pueda elaborar el pan sin elevar el precio.

Terminada la reunión quedaron el alcalde y los concejales reunidos en sesión secreta para tratar de la actuación de los panaderos que persistían en cerrar mañas las tahonas.

Me entero que ha acordado el Ayuntamiento citar al gremio de panaderos a las diez de la noche para ver de llegar a un acuerdo.

El vecindario espera que la Alcaldía obra con energía, saliendo al paso de las habilidades de algunos patrones panaderos interesados en el planteamiento del conflicto, y aplicando con todo rigor la ley de Subsistencias.

Un ahogado

A las ocho de ayer mañana pareció ahogado en el mar, cerca del embarcadero desazonado Caridad, un hombre maduro, al parecer siego.

Fue extraído con unos ganchos por unos pescadores.

Al lugar del suceso acudió el juzgado de instrucción que ordenó el levantamiento del cadáver, pero poco después se personó el juzgado de Merina, estimando que el caso era de su jurisdicción y ordenando a su vez que el cadáver fuera trasladado al Hospital de Caridad, como así se hizo.

A la hora que escribimos estas líneas, no ha podido ser identificado el cadáver.

Igualmente si se trata de una desgracia o de un suicidio.

El juzgado de Merina instruye las oportunas diligencias.

Los puestos públicos

El señor alcalde ha ordenado que los puestos establecidos en la vía pública (Puertas de Murcia, plaza de la Merced y otros puertos) fijen su residencia en las plazas de San Agustín y de Jaime Boch.

Claro es que esa orden implica, para algunos de esos modestos industriales, la ruina.

Una numerosa comisión de vendedores visitó ayer mañana al alcalde para suplicarle que dejara esa orden a efecto, exponiéndole los grandes perjuicios que se les iba a ocasionar.

Por esta razón se impone redoblar las campañas en favor del abaratamiento de las subsistencias y en contra de las exportaciones agresivas y escandalosas que se han venido haciendo y que seguramente continúan.

El alcalde se hizo cargo de las re-

Torrevieja**El éxito de la kermesse**

Las niñas de Torrevieja, en un alarde de buena voluntad, dieron anoche una nota de extrema simpatía que mereció el aplauso y el reconocimiento de toda persona culta.

No vacilaron en sacrificar sus ocios del domingo acudiendo al llamamiento de la comisión de festejos para servir a su pueblo.

He aquí un gallardo gesto de estas mujeres, plenas de juventud y de encanto.

Sus frivolidades, sus coqueterías, todo ese encanto de los años y del sexo, esa algarabía de armonía excesiva, ese florcimiento de labios en sonrisas de luz, todo ello y mucho más pudimos admirar anoche en nuestra fiesta.

Torrevieja Nunca estuvieron tus mujeres tan bonitas y elegantes como anoche.

Por su simpatía y belleza, por su alegría y complacencia se hicieron dignas de los mayores elogios.

A vosotras todas que alegrasteis la Glorieta con vuestra belleza, a las que fuisteis el encanto de esta fiesta por vuestra bondad y simpatía, por vuestro buen corazón, os envío en estas líneas, interpretando el sentir de todos, mi mejor felicitación.—Correspondiente.

El gobernador civil, durante su estancia en Alicante, se ha pedido concesión de que es la intransigencia denunciada de los patrones la que se opone a una solución equitativa.

No se dilucidaba ya ninguna difi-

lencia que adujeron los pobres industriales y prometieron tenerla en cuenta imponiendo de ellas a la Junta municipal de Policía.

Los Exploradores

Se hacen los comentarios más lisonjeros para la institución de los exploradores, cuyo triunfo en la fiesta de anteayer estará siempre sobre todos loselogios.

Fué un verdadero alarde de gusto y arte el que dominó en todos los detalles de la inolvidable función, al extremo de que no se recuerda éxito en que el entusiasmo haya rayado más alto, al la cooperación, a los乏icos económicos, fueran más espontáneos por parte del público.

Los exploradores han conseguido, con su ejemplar conducta, captarse todas las simpatías, y son hoy mirados como hijos predilectos.

La función última ha coronado su labor del presente curso escolar, en el que demostraron, en muy distintos aspectos, ser capaces de intervenir todo y de triunfar siempre.

Noticias

Ayer mañana a las nueve marchó de esta ciudad en automóvil, el embajador de Inglaterra lord Arthur Hardinge.

Dirigióse a Murcia y le acompañaba el consular inglés en esta plaza don Pedro Mille.

Al ilustre diplomático enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida.

—Regreso de la corte el excelentísimo señor don José Maestre Pérez.

—Los jefes y oficiales del regimiento de Sevilla, celebraron el nombramiento de su coronel don Juan García Aldave, obsequiándole con un banquete en el Gran Hotel.

—Se ha agravado su enfermedad que padece el notario de esta ciudad don Antonio Gutiérrez.

—A las seis de esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Salud.

Para mañana tarde a la misma hora está citada la Comisión de Instrucción pública.—25 Junio.

CONTELÉFONO

El precio del pan

Cartagena 25.—A las 9 n.

La Junta Municipal de Subsistencias y los concejales se reunieron con los almacinistas de harinas.

Estos mantuvieron el ofrecimiento que hicieron el sábado de facilitar las existencias que fiesen a precios que se pueda elaborar el pan sin elevar el precio.

Terminada la reunión quedaron el alcalde y los concejales reunidos en sesión secreta para tratar de la actuación de los panaderos que persistían en cerrar mañas las tahonas.

Me entero que ha acordado el Ayuntamiento citar al gremio de panaderos a las diez de la noche para ver de llegar a un acuerdo.

El vecindario espera que la Alcaldía obra con energía, saliendo al paso de las habilidades de algunos patrones panaderos interesados en el planteamiento del conflicto, y aplicando con todo rigor la ley de Subsistencias.

Claro

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial... ¿Qué más especialidad que la de Serricoltura, por ejemplo?

En Murcia mismo, donde tenemos una admirable Estación serrícola, a la que está recomendada, a los catedráticos del preparatorio de Medicina y Farmacia o a los Ingenieros agrónomos...

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial...

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial...

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial...

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial...

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

Las asignaturas de carácter especial...

Claro está que de las incertidumbres de sus exámenes, en los que con más ironía que piedad fué usted tratado, ni siquiera queremos ocuparnos. No parece el suyo del examen lugar poco apropiado para dar expansión al gracio, por feliz y fecundo que sea el juicio que el juez ha girado irónicamente gala de su propia ignorancia sobre aquello que debe conocer para juzgar.

Esto está claro?

El conflicto del pan

Nota de la alcaldía

Ayer mañana, a las doce, se han reunido en el despacho de la alcaldía, con el señor alcalde, el presidente y una representación de la directiva del gremio de patrones panaderos y los señores fabricantes de harina de la localidad.

El alcalde se ratificó en su actitud ya conocida de no permitir de modo alguno la subida de los precios acutales del pan, y de llegar hasta la municipalización del servicio si las circunstancias le llevasen a ese extremo.

Los fabricantes de harinas, después de rezongar el sacrificio que estaban dispuestos a hacer, afirmaron que en Murcia existían precios más bajas en harinas y en pan que en la mayor parte de las localidades de España, sin excluir a Villadolid, anadiendo al señor alcalde que ha sido un supremo esfuerzo, para evitar conflictos, y concedieron una baja de dos pesetas en cada clase de harina, por saco de 100 kilos.

La oferta fué aceptada por unos y por otros quedando resuelto en el todo la no alteración de las tarifas de precios que rigen para el pan en la actualidad.

PROCLAMACIÓN DE LOS PESOS

MADRID 25 DE JUNIO DE 1918

Número premiado 39.

Línea verde para el día 26, 36

Vocal de sorteo: don Diogo Salazar.

NOTICIAS

Laboratorio Guillermo ÁNALISIS CLÍNICOS

San Agustín, núm. 2, Murcia

Por don Pedro Cane ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Nistó para el teniente de infantería don Juan Cane.

La boda se celebrará en breve.

El domingo 30 del actual en la iglesia rectoral de Santa Catalina, se celebrarán por la tarde a las seis solemnes cultos al Corazón de Jesús, siendo orador el M. I. señor Licenciado don Júlio López Maymó, deán del Templo Catedral.

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta capital, a los 46 años de edad, José Sotero Pérez, padre del escultor tipográfico Manuel Solers.

Tanto a él como a su demás familia enviamos nuestro pésame.

CURACIÓN DE LA DIABETES «DIABANOL ALÓPIS»

La guardia civil de Ricote ha denunciado a Miguel Moreno y Pedro Navarro por apacentar ganado en propiedad particular.

Don Antonio Lucas Piñera ha denunciado a José Martínez en la comandancia del puesto de la guardia civil de Abanilla, por amenazarle con un revólver al salir de su domicilio.

Don Antonio Cano, primer teniente juez instructor del regimiento de infantería de Sevilla, remite para su inspección en el «Boletín Oficial» de la provincia requisitoria llamando al señor jefe de dicho regimiento Pedro González Martínez.

Solicitan el cargo de juez municipal de Aguadas de La Florida Francisco García Fáñez, don Camilo Jaime Arribalzaga, don Faustino Arcos Oñate y don Juan Hernández Fernández.

En el correo ha salido para Madrid el senador del reino don Isidoro de la Cierva.

Don Vicente Magro, de Cartagena, ruega al gobernador civil que recomiende al alcalde de Lorca que no ponga inconvenientes a don Antonio Jiménez para despachar guías para facturar trigo canadeño procedentes de la provincia de Almería.

Al capitán de artillería con destino en la fábrica de la pólvora de Murcia, don Luis Camíllo Ramón, se lo ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales.

Ha pasado al regimiento de Vizcaya, el comandante de infantería con destino en la reserva de Lorca, don Luis López Mijó.

Han llegado en el correo de este mañana el diputado a Cortes don Angel Guirao y su hermano, el senador del reino don Luis F. Gutiérrez.

Sesiones en esta Audiencia para el día 26:

Sección primera.—Juicios por jurados Una causa del juzgado de Yecla, por robo, contra Bartolomé Tomás.

Ladrado, señor Cañada (D. J. de D.); procurador señor García Gil.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Mariano Lucas y Antonio Fuentes.

Ladrados, señores Mauricio (D. J.) y García Muñoz (D. H.); procuradores, señores González Sanz y Arróniz.

Sección segunda.—Juicios por jura-

dos.

Una causa del juzgado de Caravaca, por homicidio, contra Francisco López y otro.

Ladrados, señores Cierva, Balboa y Fornells; procuradores, señores Narbona, García Gil.

Don Carmelo Bueno, ha trasladado su domicilio al Palmeral, calle Mayor, junto a la parada del tranvía.

Ha regresado de Barcelona, en cuya localidad ha terminado con brillantes notas la carrera de profesora en partos, la señorita Narcisa Villanueva Brotons.

Se halla enferma de algún cuadro la respetable señora doña Amalia Raynelli esposa de nuestro buen amigo don José María Gamuz.

Le deseamos su pronta mejoría.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo don Joaquín González Foliot a quienes felicitamos muy sinceramente.

El embajador de Inglaterra

Ayer mañana, a las doce, se han reunido en el despacho de la alcaldía, con el señor alcalde, el presidente y una representación de la directiva del gremio de patrones panaderos y los señores fabricantes de harina de la localidad.

El alcalde se ratificó en su actitud ya conocida de no permitir de modo alguno la subida de los precios acutales del pan, y de llegar hasta la municipalización del servicio si las circunstancias le llevasen a ese extremo.

Los fabricantes de harinas, después de rezongar el sacrificio que estaban dispuestos a hacer, afirmaron que en Murcia existían precios más bajos en harinas y en pan que en la mayor parte de las localidades de España, sin excluir a Villadolid, anadiendo al señor alcalde que ha sido un supremo esfuerzo, para evitar conflictos, y concedieron una baja de dos pesetas en cada clase de harina, por saco de 100 kilos.

La oferta fué aceptada por unos y por otros quedando resuelto en el todo la no alteración de las tarifas de precios que rigen para el pan en la actualidad.

También asistieron como comensales:

El director de la Fábrica de la sección; don Juan Velasco; don Ascencio Gómez, don Teodoro Díaz, don Joaquín Garcíez, don José y don Sebastián Serrvet, don José Pasquels del Río, don Pedro Miller, vicecónsul inglés en Cartagena; el inspector de Vigilancia señor Vargas, don Miguel Miró y don Luis Lledó.

Por la mañana estuvo visitando las oficinas de Salicillo, firmando después en el álbum.

Cuando regresaron de la Fuenzalda Marcharon a la Torre contemplando el paisaje de la huerta.

Luego el embajador acompañó al gobernador hasta su despacho donde estuvieron hablando de la buena impresión que le ha causado las bellezas que encierra Murcia.

A las siete salió en el correo para Madrid.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 26 de Junio de 1918.—Miércoles.—San Felacio.—San Virgilio.—San Juan y San Pablo.

Eclipse parcial de Luna, invisible en España.

Luna llena en Capricornio, a las 10 y 38 minutos de la mañana.

La Misa y Oficio divino son de San Juan y San Pablo, mártires, con rito doble y color encarnado.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Corazón de Jesús. El toque de Alba, por la mañana a las siete.

El toque de Oraciones, por la tarde a las ocho menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se desciende, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con condición, por la tarde a las seis y media.

El d^r 26 de Junio de 1918, estará la vela y alumbrado en la Iglesia de San Bartolomé.

El d^r 27 de Junio en la Iglesia de San Antolín.

Capilla de María Reparadora.—Se desciende a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

OLVIOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Comenzual, y por la tarde a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Matines y Tardes.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Comenzual, y por la tarde a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Matines y Tardes.

Misa del Corazón de Jesús

San Antolín.—En días de trabajo, en las misas rezadas de las seis y ocho, y por la tarde a las ocho con solemnidad. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco y ocho, y por la tarde a las cinco, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos, por la tarde a las cinco con solemnidad.

—San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media.

San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Lorenzo.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con solemnidad.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con solemnidad.

San Miguel.—Por la mañana a las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

En el Carmen.—Por la mañana en la misa de ocho.

Agustinas.—Por la mañana a las nueve.

Madre de Dios.—Por la mañana a las siete.

Santa Ana.—Por la mañana a las siete y media.

Señor Domingo.—Por la mañana a las siete.

San Esteban.—Por la mañana a las siete y media.

—Ladrados, señores Gómez (D. J. y D. H.); procuradores, señores Narbona, García Gil.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Mariano Lucas y Antonio Fuentes.

Ladrados, señores Mauricio (D. J.) y García Muñoz (D. H.); procuradores, señores González Sanz y Arróniz.

Sección segunda.—Juicios por jura-

dos.

Una causa del juzgado de Caravaca, por homicidio, contra Francisco López y otro.

Ladrados, señores Cierva, Balboa y Fornells; procuradores, señores Narbona, García Gil.

Ni particular ni oficialmente ha faltado jamás a los compromisos adquiridos.

Abierto está mi taller para recibir a los obreros que yo necesite, pagándoles horadadamente con arreglo a lo establecido ante la Junta de Reformas Sociales.

A los obreros que no necesito que ocupación les voy a dar? Creo señor director que no necesito dar más explicaciones por hoy para justificar mi honesto y sincero actitud, y dándole mil gracias por la inserción de estas líneas me ofrezco de usted muy atentamente a su disposición y a su hija, José María Ruiz-Funes, presidente de la Sociedad Patronal de Carpinteros, Ebanistas y similares.

Hay concedidas muchas indulgencias, por todo esto piadoso que se practique.

La escasez de carbón

Por telégrafo

Aunque lo niega Ventosa

MADRID 25.—A las 2 t.

Los periódicos insisten, aunque lo niega Ventosa, en que la escasez de carbón en Madrid es alarmante.

El J. — «Al parecer» publica una declaración de los presidentes de gremios de carbonistas y de los almacinistas.

La atribuyen a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Riña en Blanca

Un hombre gravemente herido

En la fiesta que en este término posee don José Molina González, retrajo el guarda jurado de la hacienda Ricardo Caño Bermúdez y otro compatriota de profesión, pero de otra raza, llamado Juan Martínez Expósito.

Don José Molina hubo de preguntar a Caño el por qué sabiendo su prohibición de que no entrara en su propiedad el Martínez Expósito, se atrevió a acompañarlo.

Caño contestó que si entraba era porque él como guarda lo mandaba.

Al mismo tiempo de pronunciar estas palabras, con la escopeta que llevaba apuntó para dispararle a su socio.

El Martínez Expósito ayudió a la conducción de su compatriota al hospital, en donde se le practicó la primera cura.

Don José Molina hubo de preguntar a Caño el por qué sabiendo su prohibición de que no entrara en su propiedad el Martínez Expósito, se atrevió a acompañarlo.

Caño contestó que si entraba era porque él como guarda lo mandaba.

Al mismo tiempo de pronunciar estas palabras, con la escopeta que llevaba apuntó para dispararle a su socio.

El Martínez Expósito ayudió a la conducción de su compatriota al hospital, en donde se le practicó la primera cura.

Don José Molina sacó un revólver que disparó contra Caño, causándole una herida en el pecho de pronóstico gravísimo.

El Martínez Expósito ayudió a la conducción de su compatriota al hospital, en donde se le practicó la primera cura.

Don José Molina hubo de preguntar a Caño el por qué sabiendo su prohibición de que no entrara en su propiedad el Martínez Expósito, se atrevió a acompañarlo.

Caño contestó que si entraba era porque él como guarda lo mandaba.

Al mismo tiempo de pronunciar estas palabras, con la escopeta que llevaba apuntó para dispararle a su socio.

El Martínez Expósito ayudió a la conducción de su compatriota al hospital, en donde se le practicó la primera cura.</p

Las sesiones de Cortes

POR TELÉGRAFO

SENADO

(SESION DEL DIA 25)

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Preside el duque de Bivona.

En el banco azul Maury, Alba, Dávila, Biscaya y Piñal.

Preguntas y preguntas

El señor De Gregorio excita al Gobierno para que se intensifique la producción de cereales y se fomenten la cría de ganados para el abastecimiento del país.

Maury dice, que, aparte de las medidas de previsión que ha adoptado el Gobierno para el consumo, no abandonará cuanto se refiera a la producción.

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares

Continúa la discusión sobre el proyecto de reformas militares.

El general Luque protesta de que se haya dicho que los ministros de la Guerra han hecho mangas y capirotes del presupuesto.

Bato lo considera intolerable.

Los ministros han luchado siempre con la falta de recursos.

Recomienda las reformas que presenta el ministro.

Entonces, se hizo una verdadera obstrucción al proyecto.

Ahora se aprueba otro que es hijo de aquél.

Se ocupa de la rebaja de edades, que supone una justicia para los generales.

Pida que los oficiales pasen a la segunda reserva no quedando retirados.

El general Primo de Rivera pronuncia breves palabras apelando al patriotismo de todos para que apoyen la obra del Gobierno.

El general Aguilera dice, que, se ha hablado de las Juntas de Defensa, pero imitando a Primo de Rivera, callará.

Si sigue día recién hablar del acuerdo.

Queda aprobada la totalidad, comenzando la discusión del artículo 2º.

Sia discusión se aprueban las bases primera y segunda.

Añón apoya una enmienda de la tercera relativa a las bases navales.

Dice que en las plazas marítimas solo debe haber fuerzas de mar.

La contesta el conde de Villanueva.

Se prueba la base tercera.

Izquierdo apoya una enmienda a la base cuarta, pidiendo el aumento de las guarniciones en Canarias y Baleares.

El ministro de la Guerra expone las razones en que se funda para distribuir los contingentes en la forma que determina el proyecto.

Es desechada la enmienda.

Se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta.

El marqués de Osuna apoya una enmienda a la base séptima.

Se suspende este debate.

El ferrocarril de Ponferrada a Villalbino

Se discute el proyecto de ferrocarril de Ponferrada a Villalbino.

Alfonso Salazar hace obstrucción al proyecto.

La contesta Gutiérrez.

También habla Cambó y queda aprobado el proyecto.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 25)

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside Villanueva.

En el banco azul Alhucemas.

La jornada mercantil

Largo Caballero pregunta cuándo se dictará el dictámen de la Comisión mixta sobre el proyecto de la jornada mercantil.

Villanueva: Deseo que se plantea hoy mismo.

Los asuntos de Yecla

Largo Caballero trata del expediente electoral de las últimas elecciones municipales de Yecla.

Cíervos se interrumpe.

Largo Caballero: Nada tiene que ver su señoría con Yecla, pero siempre que se habla de ese distrito se considera siudido.

Cíervos: Tengo que ver más que su señoría.

Largo Caballero: Busco, lo interesa tanto en que el expediente se resuelve inmediatamente.

Cíervos interrumpe nuevamente.

Largo Caballero: No sé qué ocurre hoy con su señoría, que estando siempre tan silencioso no hace más que interrumpirme.

Por lo visto cuando hablamos nosotros se solivianta.

Cíervos: Es que me voy corrompiendo.

Largo Caballero: Su señoría no resiste ya corromperse.

Cíervos: Si estuviese como su señoría ejería podrido.

Además su señoría cosa siempre sin pruebas y lo que hoy dice se contradice, con lo que manifestó días pasados.

Largo Caballero: Sólo hay contradicción en que después de una rápida lectura de un documento jurídico cuya literatura es poco difusa, dije que el juez de Yecla fue multado por malversación de fondos, cuando era por retraso en la formación de un sumario sobre dicho delito de malversación.

Está en la única inexactitud en que incurrió y ya está rectificada.

Cíervos: También es falso que el Consejo de Estado informara en favor del traslado del juez de Yecla.

Largo Caballero: ¿Qué eso es falso?

Cíervos: Completely.

Los documentos de los cuales resulta que, quizás informó el traslado fué la Sala de Gobierno de la Audiencia y no el Consejo de Estado. Ya vó su señoría.

Largo Caballero: Pero el Consejo de Estado también informó en favor del traslado.

Sobre la bocanera

Dirigiéndose a Alhucemas, aplaudió la decisión de prohibir la bocanera de Madrid en que iban a torcerse.

La crisis obrera

Pregunta también Largo Caballero si el Gobierno tiene algún proyecto para encarar la crisis obrera.

Le contesta Alhucemas.

Otra vez lo de Yecla

Cordobal ruega a Alhucemas que no resuelva urgentemente el expediente electoral de Yecla.

Largo Caballero: urgentemente, no; yo no he dicho eso.

Lo que ocurre es que su señoría quiere que haya elecciones pronto en Yecla, porque ahora están los obreros en la silla.

Cordobal: No es eso.

Lo que ocurre es que en Yecla se ha planteado hace tiempo un pleito que los socialistas tienen empeño que responda al Parlamento.

El pleito se verá en los Tribunales y ellos darán la razón a quien la tenga.

Sia discusión se aprueban las bases primera y segunda.

Añón apoya una enmienda de la tercera relativa a las bases navales.

Dice que en las plazas marítimas solo debe haber fuerzas de mar.

La contesta el conde de Villa-

mota.

Se prueba la base tercera.

Izquierdo apoya una enmienda a la base cuarta, pidiendo el aumento de las guarniciones en Canarias y Baleares.

El ministro de la Guerra expone las razones en que se funda para distribuir los contingentes en la forma que determina el proyecto.

Es desechada la enmienda.

Se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta.

El marqués de Osuna apoya una enmienda a la base séptima.

Se suspende este debate.

El ferrocarril de Ponferrada

a Villalbino

Se discute el proyecto de ferrocarril de Ponferrada a Villalbino.

Alfonso Salazar hace obstrucción al proyecto.

La contesta el conde de Villa-

mota.

Se prueba la base tercera.

Izquierdo apoya una enmienda a la base cuarta, pidiendo el aumento de las guarniciones en Canarias y Baleares.

El ministro de la Guerra expone las razones en que se funda para distribuir los contingentes en la forma que determina el proyecto.

Es desechada la enmienda.

Se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta.

El marqués de Osuna apoya una enmienda a la base séptima.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La jornada mercantil

Continúa la discusión sobre el dictámen mixto del proyecto regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Largo Caballero pregunta cuándo se dictará el dictámen de la Comisión mixta sobre el proyecto de la jornada mercantil.

Villanueva: Deseo que se plantea hoy mismo.

Los asuntos de Yecla

Largo Caballero trata del expediente electoral de las últimas elecciones municipales de Yecla.

Cíervos se interrumpe.

Largo Caballero: Nada tiene que ver su señoría con Yecla, pero siempre que se habla de ese distrito se considera siudido.

Cíervos: Tengo que ver más que su señoría.

Largo Caballero: Busco, lo interesa tanto en que el expediente se resuelve inmediatamente.

Cíervos interrumpe nuevamente.

Largo Caballero: No sé qué ocurre hoy con su señoría, que estando siempre tan silencioso no hace más que interrumpirme.

Por lo visto cuando hablamos nosotros se solivianta.

Cíervos: Es que me voy corrompiendo.

Largo Caballero: Su señoría no resiste ya corromperse.

Cíervos: Si estuviese como su señoría ejería podrido.

está hecho en un ambiente de cordialidad.

Rectifica nuevamente Burell.

Intervienen Beasvente, Barcia, Alvarez Valdés, Posadas, Guijarro y Alhucemas, quedando aprobado el dictámen.

Los sucesos de Agosto

Continúa el debate sobre los sucesos de Agosto.

Matos se ocupa de la asamblea de parlamentarios, diciendo que la finalización digna del Gobierno era impedir que se celebrara la asamblea, diciendo que se celebró con saña.

Rodríguez niega.

Matos refiere extensamente cómo se desarrolló la Asamblea desde el punto de vista que se dijo oportunamente.

Insiste en que aquella reunión no fué asamblea deliberante sino una reunión política clandestina de diversos elementos parlamentarios pa-

ra el cambio de impresiones y se celebró intervenida por la autoridad desde el momento que supo donde se celebraba.

Armaza pide que se fije el plazo para presentar pruebas y comparecer ante la comisión investigadora.

El conde de Velsyos explíca la repercusión que tuvieron en Avila los sucesos de Agosto y las gestiones que realizó para que la compañía admitiese a los obreros ferroviarios que fueron despedidos con motivo de la huelga.

Trata cómo murió el maquinista desmintiendo la información oficial, según la cual, murió a consecuencia del disparo de un fusil que hizo la benemérita por no pararse a la orden voz de alto.

Afirma que la guardia civil se excedió asesinando al ferroviario García Pérez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información política

POR TELEGRAMA

El final de una sesión

Madrid 26.—A las 3 m.

La última hora de la sesión del Senado despertó interés en la Cámara por la intervención del general Aguilera, rechazando la alusión de ayer de Galarza sobre las Juntas de defensa, diciendo que si permanecían vivas la Cámara no daría ni un hombre ni una peseta.

Aguilera dijo, que de ese usanza rabiaba más que todos, pero imitaría la conducta de su jefe el general Primo de Rivera y que de las Juntas de Defensa hablará cuando pueda ser oportuno.

Primo de Rivera se negó a hablar de un asunto que le ha causado tantas amarguras.

Al levantarla la sesión hubo comentarios vivos en los pasillos y conferencias entre militares de las altas gerarquías para hacer desistir de sus actitudes a varios generales que han pedido la palabra sobre el asunto.

Un político de altura comentando el incidente, decía:

—Gracias a que la pólvora está mo-

jada.

Visita comentada

También se comentó en el Senado la visita que el embajador de Austria hizo a Dato.

Confesaron extensamente.

Dato acompañó al embajador para despedirle valiosos cuadros que decoran la Cámara.

Un documento

Dato entregó a Maury un documento cuya lectura entretuvo a Maury, que estaba en el banco azul, algún tiempo.

Palabras de Lloyd George

En los círculos políticos se ha hablado de unas palabras que se han atribuido a Lloyd George.

Este ha dicho en su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes que se guarda una actitud de morganatico en breve plazo que hará cambiar la faz de la campaña.

Sobre crisis

También se ha hablado de la verosimilitud de los rumores respecto a la posibilidad de que se plantea la crisis.

Se insiste en que la crisis no tardará muchos días en exteriorizarse.

Entre los activos que se atribuyen a la crisis figura la discrepancia fundamental con motivo del proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

Parece que en el seno de la comisión uno de los diputados riñó fuerte exigiéndole conciencia ante el famoso artículo doce del proyecto, que exige la autorización del ministro para que puedan reunirse y acordarse los empleados.

Anunció que formulará voto particular.

Antes de hacerlo consultó la opinión de su jefe político.



Reumatismos
Gota, Piedra
Artritismo

Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se haya hecho con un paquete de

Lithinés del dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

1'20 pta., la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Dosis única para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

Brugarolas y C.º

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACÉN DE CEMENTOS
TELAS 1-1-1 LADRILLOS 1-1-1 INODOROS
BANERAS 1-1-1 AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1880

Sociedad, 10.-MURCIA
Teléfono n.º 128

Casa en Cabo de Palos

Véndese gran casa, centro playa Levante, 800 metros cuadrados, once habitaciones, waterolón, cuartos de almacén, lavadero y carbonera, palomar, gran patio, terrado, a gibé, pozo, muro al mar, tres terrazas, instalación de 1'uz. parador. Razón: Pedro Martín Sánchez—LA UNION.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de dos meses, 28 años de edad. Razón: Calle de los Dolores, 9, preguntando por María Ruiz.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cuatro meses, primera. Razón: Carrizo de Churra, huerto del Garrobo, preguntando por Fuentanueva la Galixta.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cinco meses, primera. Razón: Calle de Faz, 22, preguntando por Vicente García.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Calle de Isabel la Católica, 60, preguntando por Antonio Martínez (el Patas).

AMA de eria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de quince días. Razón: La Raya, preguntando por Ramón Martínez.

Murcia EL LIBERAL Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados, línea. 1'25 ptas.

Noticias, línea. 1'00 »

Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra. 0'15 cts.

Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página). 0'50 »

Cuarta plana, la línea. 0'10 »

Anuncios económicos

desde céntimo y medio la palabra

Esquelas, según muestrario

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

INFORMACIÓN: Vinalval, 8, 4 y 6; González Adalid, 17, v. Platería, 72.

Herramientas, Conservación, Reparaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cárboles y Cuchillas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en fijo. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases; Gasolineras, Grifos, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y fábricas e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Maquinaria y Fábricas.

DIRECCIÓN: GERENTE: DON JOSE FANUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (29)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

La Señora de Monsoreau

(Traducción de la Casa Editorial Vida de Luis Tasso)

—Ahora, Enrique—dijo,—ve a sentarte en mi sofá y déjame hacer.

Enrique obedeció, pues ya empezaba a adivinar.

—Cuando no respondes, es prueba de que estás sumido en el pecado—repuso la voz.

—¡Oh! ¡perdón, perdón, Señor!—dijo Chicot, imitando la voz del rey.

Y en seguida, acercándose a Enrique, le dijo:

—¡Hombre! ¡qué extraño que el buen Dios no reconozca a Chicot!

—¿Uh? ¿qué quiere decir ese?

—Espera, espera, vas a ver otras muchas cosas.

—¡Desgraciado!—dijo la voz.

—Si, Señor, sí—respondió Chicot,—yo soy un pecador empoderado, un horrible pa-

—Pues entonces, reconoce tus crímenes y arrepíntete.

—Reconozco haber sido un gran traidor con mi primo de Condé, a cuya mujer he seducido, y me arrepiento de ello—exclamó Chicot.

—Pero, ¿qué estás diciendo?—exclamó el rey.—¿Quieres callarte? Haces ya mucho tiempo que nadie se acuerda de ese.

—¡Ah! es verdad—dijo Chicot.—Pasemos a otra cosa.

—Habla—dijo la voz.

—Reconozco—continuó el falso Enrique—haber sido un gran ladrón con los pelacos, que me habían elegido rey, y a quienes yo abandoné un día, llevándome todos los diamantes de la corona, y me arrepiento de ello.

—¡Eh! estúpido para qué recuerdas eso, que está ya olvidado?

—Dejadme a mí, es preciso que siga engañándolo—repuso Chicot.

—Habla—dijo la voz.

—Reconozco haber arrebatado el trono de Francia a mi hermano de Alençon, a quien correspondía de derecho, puesto que yo había renunciado formalmente a él al aceptar el trono de Polonia, y me arrepiento de ello.

—Pillastre!—dijo el rey.

—Tampoco es eso—repuso la voz.

—Reconozco haberme entendido con mi buena madre Catalina de Médicis para echar de Francia a mi cuñado el rey de Navarra, después de haber alquilado a todos sus

amigos, y a mi hermana la reina Margarita, después de haber destruido a todos sus amantes, por todo lo cual siento un sincero arrepentimiento.

—¡Ah! ¡bandido!—murmuró el rey apretando los dientes de rabia.

—Señor, no ofendamos a Dios intentando ocultarle lo que sabe tan bien como nosotros.

—No se trata de política—prosiguió la voz.

—¡Ah! ya comprendo—añadió Chicot, con lamentable acento,—se trata de mis costumbres, verdad?

—Eso mismo—dijo la voz.

—Es verdad, Dios mío—continuó Chicot, que seguía hablando en nombre del rey.—Yo soy muy afebrado, muy perezoso, muy necio y muy hipócrita.

—Es verdad—dijo la voz con cavernoso sonido.

—He maltratado a las mujeres, y sobre todo a la mía, que es tan digna.

—May que amar a la mujer como a sí mismo y deje ella ser preferida a todo—dijo la voz con furia.

—¡Ah!—exclamó Chicot con desesperación,—entonces yo he pecado mucho.

—Y has hecho pecar a los demás con tu ejemplo.

—Es verdad, también es verdad.

—Has estado a punto de condenar a ese pobre Saint-Luc.

—¡Oh!—dijo Chicot,—estás bien seguro,

—Dios mío, de que no le he condenado por completo?

—No, pero podría ocurrirle, como a ti también, si no le envias mañana mismo al señor de su familia...

—¡Ah! ¡ah!—dijo Chicot al rey,—la voz me parece amiga de la casa de Gossé.

—Y si no le haces duque y a su mujer duquesa—continuó la voz—para indemnizarlo de los días de viudez a su hija.

—Y si yo no obedezco?—dijo Chicot, dejando adivinar en su voz una especie de resistencia.

—Si no obedeces, ecerás durante la eternidad en la gran calderas donde cueca ya Sardanápolo, Nabucodonosor y el mariscal de Retz.

—Marique III lanzó un gemido. Al oír esta amenaza, su miedo aumentó extraordinariamente.

—Diabolito—dijo Chicot,—no notes, Enrique, que cómo se interesa el cielo por Saint-Luc? Lléveme el diablo si no diría cualquiera que tiene a Dios de su parte.

—Pero Enrique no oía las bufonadas de Chicot, o, si las oía, no servían para tranquilizarle.

—Estoy perdido—dijo suspirando,—estoy perdido, y esa vez de arriba me ha a morir.

—Vez de arriba—repuso Chicot,—lo que es esta vez sí que te engañas. Voz de al lado, a lo sumo.

—Ómel! ¿voz de al lado?—preguntó Enrique.

—No importa, jácaso no estoy yo aquí para contestarle? Es más, esto le hará creer a la voz, que me toma por tí, que tú sigues aquí, pues veo que es sumamente crédula la voz divina cuando no conoce a la gente. ¡No hace

¡Agricultores!

HUID DE LAS IMITACIONES

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGIÓN

LÍNEA DE RADAIRE	Salidas	Correos	1'15	1'25
MURCIA (p.º Madrid)	Salidas	Correos	1'15	1'25
MURCIA (p.º Cartag.)			1'15	1'25
CARTAGENA			1'15	1'25
ALICANTE			1'15	1'25
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		1'15	1'25
MURCIA (de Cartag.)			1'15	1'25
CARTAGENA			1'15	1'25
ALICANTE			1'15	1'25
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.: 2'16—2'51.—Expr.: 1'10.—Mix.: 6'55—12'00—20'00		1'15	1'25
ALBACETE (ase.)	1'18—1'55		1'15	1'25
MADRID (para Alicante)	Salida	Correos: 1'20—2'20—Expr.: 9'30—Mix.: 10'20	1'15	1'25
MADRID (para Cartagena)	Llegada	Correos: 10'35—O.—Mix.: (salida en Alicante) 21'00	1'15	1'25
MADRID (de Cartagena)	Llegada	Correos: 1'30—Mix.: O.—	1'15	1'25

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA	Sal. Cor.	Correos	1'15	1'25
MURCIA	8'33—Mix.: 1'15—1'25		1'15	1'25
CARTAGENA	8'45—		1'15	1'25
ALICANTE	10'45—		1'15	1'25
MURCIA	20'00—		1'15	1'25
ALICANTE	20'15—		1'15	1'25
ALBACETE	1'18—1'55		1'15	1'25
MADRID (para Alicante)	1'18—1'55		1'15	1'25
MADRID (para Cartagena)	2'20—		1'15	1'25
MADRID (de Cartagena)	2'20—		1'15	1'25

(1) En toda esta línea puede viajarse con billetes kilométricos, establecidos recientemente.

Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo sirve entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

GRAN
El más selecto
PONCELE
Lico de postre
ESPAÑOL
A base de Cofán viejo
Agente: Aurelio Fuster.—ESPINARDO (Murcia)

GUANOS "PAGAN"
Guano especial para hortalizas, a 45 pesetas. Idem para naranjos y limones, a 40 id. Idem para alfalfa vieja, a 25 id. Sacos de 70 kilogramos. Grandes existencias de nitrato de soda, superfosfatos, potasas, etcétera, etc., a precios reducidos. —Frente a la Merced, MURCIA.

MAC-ANDREWS & C.º
Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Squarsales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Génova, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz. Agente: de Buques John Hill Jr. en Málaga y Cádiz